

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-1725

Salta, 23 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.067/14-10.075/14 - 10.076/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos en los concursos públicos para la cobertura de los cargos docentes que en la parte dispositiva de ésta se detallan;

Que, vencido el plazo estipulado en el artículo 26° del citado Reglamento de Concursos, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar las inscripciones de los aspirantes interesados en cubrir - por vía de concurso público de antecedentes y oposición - el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra que para cada caso se indica, correspondiente al plan de estudios 2003 de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a saber:

EXPTE. N° 10.067/14

Profesor adjunto con dedicación simple para Microbiología Agrícola

Máster María Susana Krieger	DNI N° 11.539.198
Dra. Daniela Constanza Sabaté	DNI N° 28.900.627

EXPTE. N° 10.076/14

Profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Economía Rural


Ing. Agr. Sandra Elizabet Sauad	DNI N° 18.474.450
Cr. Fernando Faraldo	DNI N° 25.622.232
Lic. David J. Angulo Gómez	DNI N° 92.925.439

EXPTE. N° 10.075/14

Profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Agroecología

Dra. Guadalupe Galíndez	DNI N° 21.634.335
-------------------------	-------------------

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación vs Metán 2014